

HECHO ESENCIAL**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.**

Santiago, 12 de julio de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial. Comunica renuncia de director.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar, en carácter de Hecho Esencial de Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. (la “Sociedad” o la “Administradora”), lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha de hoy, Arturo Alegría Chaud presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad, la que se hará efectiva a contar de esta misma fecha.

En la misma sesión, el Directorio acordó aceptar la renuncia de Arturo Alegría Chaud y le expresó su agradecimiento y reconocimiento por su permanente contribución a la Sociedad. El Sr. Alegría seguirá vinculado con el Grupo Vision, tal como lo ha venido haciendo desde el 2004 a esta fecha, en su calidad de Managing Director.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Felipe Divin Larrain
Gerente General**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.